



ЕВРОПЕЙСКИ ПАРЛАМЕНТ    PARLAMENTO EUROPEO    EVROPSKÝ PARLAMENT    EUROPA-PARLAMENTET  
ΕΥΡΩΠΑΪΚΟ ΚΟΙΝΟΒΟΥΛΙΟ    EUROPEAN PARLIAMENT  
PARLAMENT EUROPEEN    PARLAIMINT NA HEORPA    PARLAMENTO EUROPEO    EIROPAS PARLaments  
EUROPOS PARLAMENTAS    EUROPAI PARLAMENT    IL-PARLAMENT EWROPEW    EUROPEES PARLEMENT  
PARLAMENT EUROPEJSKI    PARLAMENTO EUROPEU    PARLAMENTUL EUROPEAN  
EVROPSKY PARLAMENT    EVROPSKI PARLAMENT    EUROOPAN PARLAMENTTI    EUROPAPARLAMENTET



## La Eurocámara reclama mejor información sobre el gasto de combustible, seguridad y ruido de neumáticos

El Parlamento Europeo dio hoy el visto bueno a una directiva sobre el etiquetado de los neumáticos, que permitirá ofrecer más información a los compradores sobre su consumo de carburante, su seguridad y el ruido que producen. Además, los eurodiputados abogan por limitar los incentivos fiscales a los neumáticos que no obtengan una buena clasificación.

El texto apuesta por que el etiquetado de los neumáticos incluya categorías sobre el consumo de combustible, desde el mejor rendimiento (clase A, verde) hasta el peor (clase G, roja). El informe fue aprobado por 642 votos a favor, 23 en contra y 8 abstenciones.

El texto en primera lectura, del que es ponente el diputado belga Ivo **BELET** (PPE-DE), propone que, en las publicaciones técnicas de promoción de los neumáticos C1, C2 y C3, los proveedores tengan que especificar la eficiencia en el consumo de carburante y de adherencia en superficie mojada, así como el ruido de rodadura exterior (enmienda 19).

Además, los eurodiputados reclaman que la normativa sea aprobada como un reglamento, y no como una directiva, como sostenía la Comisión. La **fecha de aplicación** de este reglamento finalmente será noviembre de 2012, para los neumáticos que sean fabricados a partir de julio de ese año (enmienda 45). Para los neumáticos C1 y C2, su clasificación tendrá que aparecer en el propio neumático, por ejemplo con una pegatina adhesiva (enmienda 18).

Además, para los que produzcan un bajo nivel de ruido, el etiquetado incluirá una "marca de bajo nivel de ruido", consistente en un dibujo de unos auriculares y unos neumáticos (enmienda 37). Además, los neumáticos de nieve tendrán su propio procedimiento de etiquetado.

### Incentivos para neumáticos de poco consumo

La Eurocámara aboga por que los Estados miembros no puedan ofrecer **incentivos fiscales** para los neumáticos clasificados por debajo de la categoría C respecto al consumo de energía o de adherencia en superficie mojada (enmienda 30).

Asimismo, los eurodiputados piden que la Comisión cree, antes de **septiembre de 2010**, una página web de la UE sobre etiquetado de neumáticos, que explique la clasificación de los mismos (enmienda 43). También aboga por que los proveedores tengan en sus sitios web un "**sistema de cálculo de ahorro de carburante**", para que puedan prever el posible consumo de combustible según los diferentes tipos de neumáticos.

Ponente: Ivo **BELET**.

# Notas de prensa

Procedimiento de codecisión: primera lectura.  
Votación: 22.04.2009.

**Contacto :**

**Natalia DASILVA / David FERNÁNDEZ**

Redacción española

Correo electrónico: [prensa-es@europarl.europa.eu](mailto:prensa-es@europarl.europa.eu)

BXL: (32-2) 28 44301

STR: (33-3) 881 73661

**Paula FERNÁNDEZ-HERVÁS**

Redacción y difusión

Correo electrónico: [prensa-es@europarl.europa.eu](mailto:prensa-es@europarl.europa.eu)

BXL: (32-2) 28 42535

STR: (33-3) 881 74768